

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 30 de julio de 2024 un comentario en su perfil de 'X' (@Sindicato_SATSE) en el que se critica "la falta de enfermeras, matronas y fisioterapeutas", y se solicita "una adecuada planificación" de las plantillas en el Sistema Nacional de Salud.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante "la falta de enfermeras, matronas y fisioterapeutas" que existe en el Sistema Nacional de Salud según el Sindicato de Enfermería Satse?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades

Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y
materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene
previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha
esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 11 de septiembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL